

GLT LOGISTIC EXPRESS S.A
INFORME DE COMISARIO
Del Ejercicio Económico de Enero a Diciembre 2017

Ing. Tatiana Luna, como profesional contable y asumiendo con responsabilidad y por mis propios derechos como profesional manifiesto que:

En calidad de Comisario de la Compañía GLT LOGISTIC EXPRESS S.A. cumplo con el deber de dar mi información y opinión sobre los Estados Financieros presentados por Gerencia en referencia a la situación Financiera y resultados de operación que corresponden al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2017

Los Estados Financieros están elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF PARA PYMES). El proceso de contabilización comprende la elaboración de ingresos y egresos. Se ha cumplido con el proceso de Jornalización (diarios), Mayorización (auxiliares cuentas) y obtención del conjunto de Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio y notas explicativas a los estados financieros). Por lo que sus resultados muestran la razonabilidad, confiabilidad y relevancia de los mismos, sin evidenciar errores importantes que generen cambios en su resultado.

El Estado de Resultados Integral muestran los Ingresos generados por el servicio de transporte de carga y encomiendas según consta en sus estatutos; y como Gastos los propios del giro del negocio, en el que se evidencia el pago por el transporte a vehículos de no propiedad de la compañía es decir terceros, los ingresos superan los egresos generando una utilidad anual contable reducida, sin embargo a efectos de la Conciliación Tributaria para este Año se verá afectada los gastos no deducibles por lo que tributariamente se generará una utilidad superior como base imponible la misma que se reflejará en la declaración del impuesto a la Renta año 2017 en la cual se detectará un valor a favor. Se detecta que estos gastos no deducibles son productos de gastos ocasionados por cargas y descargas de viajes sin comprobantes de venta válidos que sustenten tributariamente, que también no son reconocidos por el Servicio de Rentas Internas, estos son los puntos relevantes que se puede constatar. Además se evidencia baja de Cuentas por Cobrar de años anteriores presentando valores razonables.

También se puede verificar que La Compañía. Cumple cabalmente y a tiempo todas las obligaciones adquiridas con los entes estatales locales y nacionales.

Una vez revisada la documentación se comprobó que se ha cancelado oportunamente los pagos mensuales del IVA, retenciones en la Fuente de impuesto a la Renta, aportes al seguro social e impuestos anuales municipales y fiscales respectivos e inclusive aporte a la superintendencia cuando corresponde.

Por lo expuesto en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, La situación financiera de GLT Logistic Express SA. Es de acuerdo a su realidad económica. Los procedimientos de control interno son adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, adicionalmente los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.



Ing. Tatiana Luna
COMISARIO